



Asamblea General Ordinaria del CESCLM

El sábado 18 de marzo, se celebró en Toledo, la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), en la que se aprobaron por unanimidad varios documentos elaborados por la Junta de Gobierno del Colegio y la Secretaría Técnica.

Memoria de trabajo, que recoge un exhaustivo repaso de la actividad colegial.
Memoria gráfica, que recoge la actividad del Colegio en imágenes.
Memoria económica 2022.

Así mismo, se aprobó el presupuesto para el año 2023.
Se presentó un documento en el que se recoge las actividades desarrolladas del Plan de Trabajo y el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Toda esta documentación está recogida para las personas colegiadas en el área privada de la web del Colegio, www.cesclm.es.



El CESCLM recurre todas las plazas de los procesos de estabilización que no cumplen los requisitos



El CESCLM está recurriendo todas las bases y convocatorias específicas de los procesos selectivos para la selección de personal en ejecución de la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal.

Los recursos son presentados por el Presidente del Colegio en sede electrónica y tienen diferentes motivaciones.

Algunas plazas aparecen con otras denominaciones, anteriores a la aparición de los estudios de Educación Social: educador/a familiar, educador/a sociocomunitario/a, educador/a de calle, educador/a sociocultural, educador/a sociofamiliar...; desde el CESCLM entendemos que estas plazas son, inequívocamente, plazas de Educación Social. Otras bases no contemplan la participación de las personas habilitadas, tal y como recogen las instrucciones dictadas por la Dirección General de Acción Social. También nos encontramos con plazas de Educación Social abiertas a otros perfiles profesionales, en las que se exigen otras titulaciones, como Psicopedagogía, Trabajo Social, Magisterio...

Desde el CESCLM seguiremos defendiendo la profesión y trabajando incansablemente para denunciar los casos de intrusismo profesional y los incumplimientos de los convenios colectivos.

Faltan a la verdad quienes dicen que no hay profesionales de la Educación Social suficientes para atender la actual demanda. Otra cosa es que no quieran trabajar en unas condiciones indignas para la profesión: contratos de pocas horas, contratos de fin de semana, contratos con categorías profesionales diferentes, como monitores y monitoras, salarios no ajustados a la categoría profesional, etc.

Ya ha arrancado el CESCLM Rural

La Educación Social en entornos rurales se consolida y madura a través de los Equipos de Servicios Sociales y el trabajo desarrollado por profesionales de las entidades que trabajan en los pueblos de la región.

Nuestra propuesta busca inspirar los métodos de trabajo desarrollados, compartir experiencias, generar visibilidad de la España vaciada, crear sinergias con otras profesiones y entidades ...

Han tenido la primera reunión de trabajo, y su primera propuesta está clara, poner en valor los recursos existentes en el medio rural de la región.



Conferencia: “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Educación Social, una relación obligada”

La conferencia, enmarcada en el primer ciclo de conferencias fruto del convenio suscrito el pasado año con la UNED, tuvo lugar el jueves 17 de noviembre bajo el título “Los objetivos de desarrollo sostenible y la Educación Social, una relación obligada”.

La sesión se llevó a cabo en el salón de actos del centro asociado de la UNED en Valdepeñas.

Dicha conferencia se pudo seguir de manera presencial y también on line. Además se encuentra en el canal de UNED.

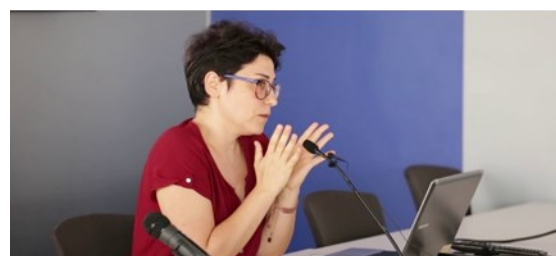
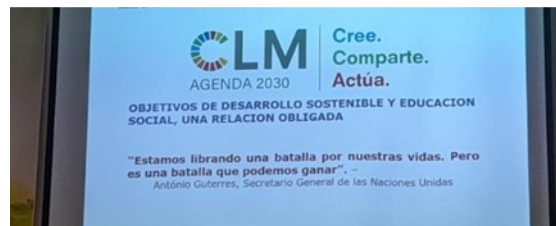
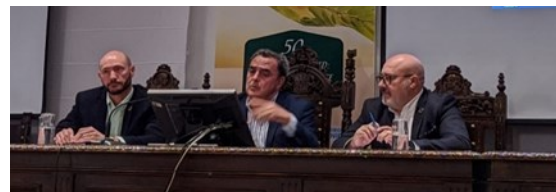
La inscripción fue abierta para toda la ciudadanía, gratuita, y fue seguida por más de 120 personas.

La presentación corrió a cargo de **Francisco J. Peces**, Presidente del CESCLM y **Pedro Jesús Sánchez Muñoz**, Director Centro UNED C. Real.

Hechas las presentaciones oportunas y con 1 hora de duración, Ramón Lara Sánchez, Director General de la Agenda 2030 y Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, comenzó su interesante ponencia haciéndonos un recorrido y presentándonos la implementación de la Agenda 2030 en la comunidad castellano manchega y en la administración regional.

A continuación, la Educadora Social y presidenta de Jovesolides España, Lourdes Mirón Mirón, nos presentó dos experiencias bastante creativas y novedosas de la Educación Social al servicio de los ODS tituladas “Nada trivial y La ventana lindiscreta”.

Los y las profesionales de la Educación Social trabajan diariamente en distintos ámbitos con el fin de contribuir a una sociedad más justa e igualitaria.



Experto en Peritaje judicial desde la Educación Social El proceso y el informe pericial - 7ª Ed.

Un anuncio gráfico para el curso de Peritaje Judicial. Muestra manos sosteniendo documentos y un bolígrafo. Un recuadro rojo con texto blanco dice "INSCRIPCIÓN ABIERTA HASTA 16/03/2023". En la parte inferior, un recuadro azul con texto blanco indica "Del 20 de marzo al 20 de mayo - 100 h. online" y "Más información e inscripciones: www.cesclm.es cesclm@cesclm.es".

Nueva Edición del Curso de Peritaje Judicial desde la Educación Social

En estos primeros meses de 2023, se ha puesto en marcha la séptima edición del Curso "Experto en Peritaje Judicial desde la Educación Social: El proceso y el informe pericial". De modalidad on line, con una duración de 100 horas lectivas, que inició el 20 de marzo.

Los objetivos generales de la acción formativa son:

- Conocer el sistema judicial español.
- Diferenciar los momentos y procesos del ámbito judicial de la actuación de un perito en la administración de justicia.

-Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para elaborar informes periciales en el ámbito judicial.

Si se finaliza, el CESCLM certificará la participación en el curso.

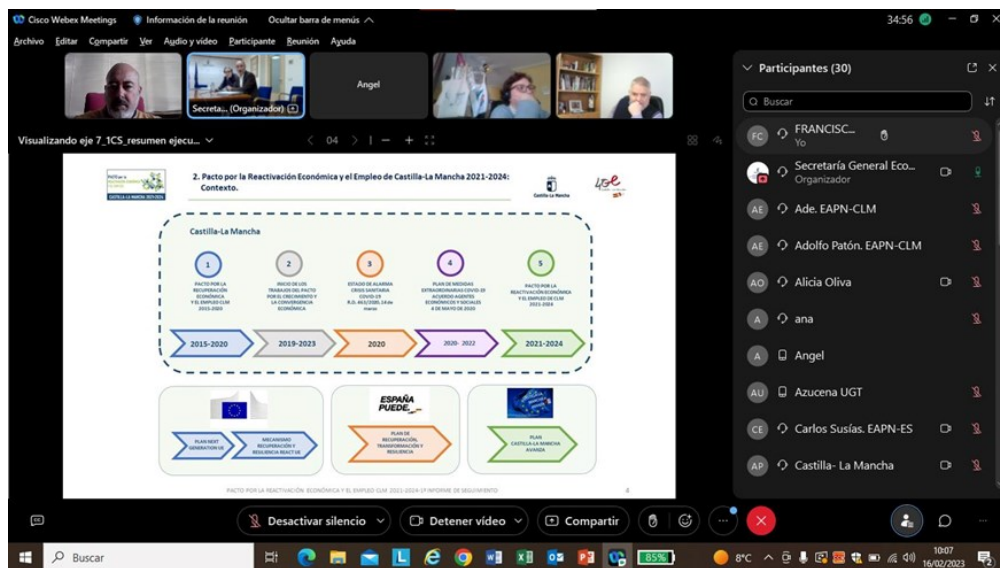
Por otra parte, el 20 de enero el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha abrió el plazo para la inscripción de profesionales colegiados en el registro de peritos judiciales. Desde el CESCLM se ha realizado la gestión en dicho registro.

Participando en la vida colegial construimos profesión

El Colegio tiene establecidos diferentes órganos para la participación activa de las personas colegiadas: secciones profesionales (Educación y Servicios Sociales), comisiones y grupos de trabajo.

Para conseguir avances en la profesión necesitamos de mayores cotas de participación en la que la experiencia se ponga al servicio de nuestra profesión. **PARTICIPA**





Asistencia al III Congreso de Unión Profesional

El CGCEES, su presidenta Lourdes Menacho Vega, y representantes del CESCLM, Francisco J. Peces Bernardo y Juan B. González Palomino, estuvieron presentes en el III Congreso de Unión Profesional: Compromiso, Progreso y Futuro, que tuvo lugar en Madrid el 23 de febrero.

En el primero de los ejes, dedicado al compromiso social y humanitario, se quiere destacar el reconocimiento, a raíz de la pandemia, de las profesiones como esenciales. El vínculo de las profesiones con la sociedad se ha visto reforzado por las circunstancias recientes, y este encuentro busca visibilizar dicha alianza en el actual contexto de crisis -climática, económica y humanitaria- que atravesamos. El segundo de los ejes se refiere al progreso en clave social, un planteamiento desde el cual concebir estrategias conjuntas que redunden en el incremento del bienestar y calidad de vida de la ciudadanía.

Para ello, las profesiones ponen a disposición de la sociedad su conocimiento experto, también en situaciones extremas. El tercer eje tiene en la prospección futura de la actividad profesional su principal fundamento, y lo hace a partir de una herramienta que tiene como objeto definir el rol social de las profesiones en nuestra sociedad, el Estatuto del Profesional.

Comisión Sectorial de Seguimiento del Eje 7

El presidente del CESCLM participó el 16 de febrero en la Primera Comisión Sectorial de Seguimiento del Eje 7.

Con el título “Sociedad del Bienestar del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2021-2024”, se presentó el Informe ejecutivo del Eje 7, en las líneas estratégicas de Sanidad, Educación y Bienestar Social.

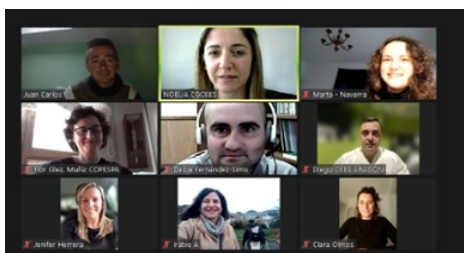
Durante más de dos horas se estuvo presentando el diagnóstico socioeconómico del Eje 7 y el resumen ejecutivo que ha preparado la comisión sectorial. Por último, se presentó las fichas de medidas.

Durante la reunión se expusieron de forma pormenorizada los diferentes proyectos y programas puestos en marcha según las líneas estratégicas de los tres sectores incluidos en el eje 7: Sanidad, Educación y Bienestar Social.

Reunión de Referentes de Comunicación de los Colegios Profesionales y el CGCEES

El 14 de febrero se reunieron los referentes de comunicación de los colegios profesionales con la responsable de comunicación del CGCEES.

Clara Olmos, vocal de comunicación del CESCLM y referente de comunicación en el Consejo, participó en esta reunión en la que se reflexionó sobre la forma de comunicar de los colegios profesionales y el CGCEES y a qué público llega la información.



Debate y Votación del Proyecto de Ley de Atención y Protección a la Infancia y a la Adolescencia en Castilla-La Mancha



El presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y Luis Medina, coordinador de la Sección Profesional de Servicios Sociales del Colegio, asistieron al Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, donde se debatió y se votó favorablemente, con gran consenso entre los diferentes partidos que lo componen, el Proyecto de Ley de Atención y Protección a la Infancia y la Adolescencia en Castilla-La Mancha. En ella se recoge que los y las profesionales de la Educación Social pasan a formar parte de los equipos técnicos de menores de cada una de las provincias, como equipo mínimo, junto a las y los profesionales de la Psicología y del Trabajo Social.

El debate tuvo lugar el pasado 9 de marzo en las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

El texto completo de la ley se puede consultar en el siguiente enlace: https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2023/03/14/pdf/2023_2303.pdf&tipo=rutaDocm

El CESCLM da continuidad al Proyecto “Habitando casas, construyendo hogares” a pesar de los progresivos recortes de Bienestar Social

La Junta de Gobierno del CESCLM ha decidido volver a solicitar a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la renovación del proyecto “Habitando casas, construyendo hogares. Proyecto de intervención socioeducativa en vivienda de promoción pública de Castilla-La Mancha”.

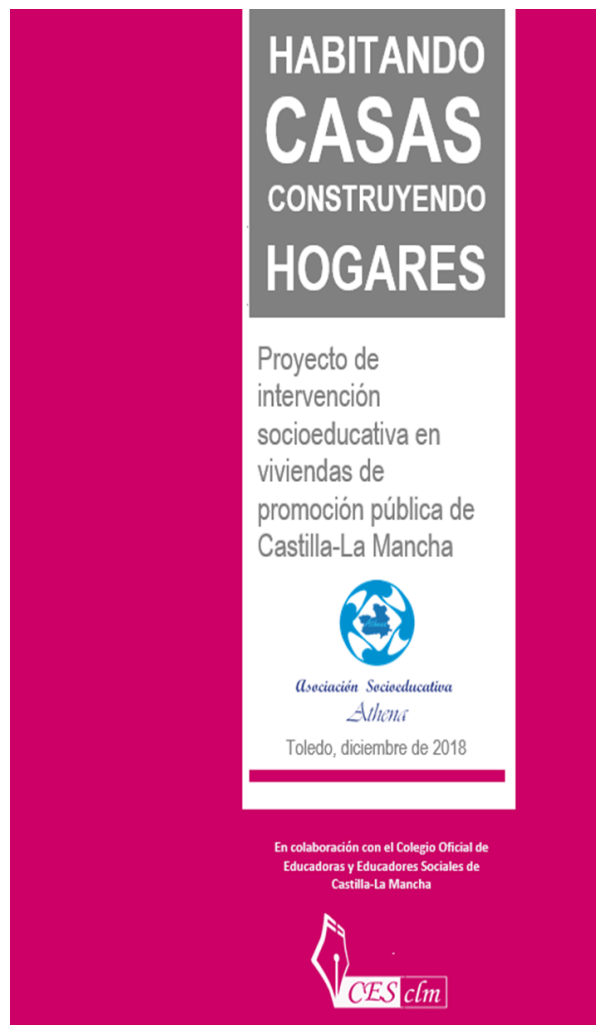
Dicho proyecto, iniciado en 2019, se desarrolla junto a la Asociación Socieducativa Athena y supone la contratación de una Educadora Social y una auxiliar administrativa. Aunque el proyecto contempla el trabajo socio educativo con personas que ocupan una vivienda pública de Castilla La Mancha, centran su trabajo en el barrio de El Polígono, Toledo, barrio que aglutina un alto porcentaje de este tipo de vivienda en la capital regional.

A pesar de los buenos resultados obtenidos en ediciones anteriores, lo cierto es que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha ido reduciendo las cuantías subvencionables del proyecto año tras año, lo que nos ha hecho reconsiderar su continuidad.

Queremos recordar que este proyecto nació en 2019 por petición expresa de los entonces Delegados Provinciales en Toledo de las Consejerías de Fomento y Bienestar Social, quienes consideraron necesario dar una respuesta, desde la Educación Social, a la problemática existente en la vivienda pública de Castilla-La Mancha, entre ella ocupaciones e impagos.


Desde el CESCLM aceptamos y asumimos el reto con responsabilidad. Año tras años hemos tenido que adelantar grandes cantidades de dinero para estar al corriente de pago de las cuantías de la Seguridad Social y los salarios de las trabajadoras, entre otros gastos. La realidad es que, de mantenerse las cuantías contempladas en la resolución provisional, el CESCLM tendrá que aportar dinero al proyecto. De ser así, mantendremos nuestro compromiso durante el presente ejercicio y renunciaremos a la renovación del proyecto el año próximo, lo que supondrá dejar desatendidas a cerca de cien familias, con diferentes problemáticas.

Sinceramente, esperamos que la Delegación de Bienestar Social reconsidere los recortes contemplados en la resolución provisional y atienda las peticiones que plantemos en la reformulación, que no son otras que mantener las mismas cuantías que en años anteriores.




HABITANDO CASAS CONSTRUYENDO HOGARES

Proyecto de intervención socioeducativa en viviendas de promoción pública de Castilla-La Mancha


Asociación Socieducativa
Athena
Toledo, diciembre de 2018

En colaboración con el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha





¿Por qué no ser FEMINISTA?

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM) se ha adherido a la campaña de concienciación del Proyecto del Máster de Igualdad de la UCLM para la toma de conciencia de la importancia del feminismo, partiendo de algo tan sencillo como es su definición en el diccionario de la Real Academia Española.

Porque el feminismo no es otra cosa que la igualdad entre hombres y mujeres, término que últimamente se está desvirtuando y, desafortunadamente, asociando a otros que nada tienen que ver con su verdadero significado.

#Migualdad_tuigualdad
#8marzo_uclm

Manifiesto del CESCLM con motivo del Día Internacional de la Mujer

“2004- 2023. 19 años de acompañamiento a mujeres. Desde el CESCLM exigimos la igualdad efectiva entre hombres y mujeres desde el convencimiento que sólo se conseguirá desde la construcción de una sociedad feminista apoyándose en la Educación Social”.

En el año 1977, la Organización de Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como «Día Internacional de la Mujer» con el objetivo de reivindicar los derechos de las mujeres y la igualdad de oportunidades entre estas y los hombres.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en 2015, busca aunar esfuerzos para conseguir esa igualdad efectiva en todos los campos a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente su número cinco: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

El feminismo ya era necesario cuando nació y también lo es ahora, en pleno año 2023, ya iniciado el siglo XXI.

Nuestra profesión está desarrollada fundamentalmente por mujeres. Nuestro Colegio Profesional está compuesto mayoritariamente por mujeres. No nos pueden quedar lejos las reivindicaciones colectivas del 8M que incumben a ellas y que interpela a todas y a todos, exigiendo también aquellas medidas que busquen la igualdad real entre mujeres y hombres. La lucha feminista no debe ser únicamente gritar en las calles cada 8 de marzo.

La lucha feminista se hace también cuando se ejerce la Educación Social. Desde la labor diaria, dentro de nuestras funciones profesionales, tendremos que buscar una sociedad más igualitaria y libre de violencia y discriminación.

Se han venido consiguiendo avances en los últimos años, se reducen las diferencias salariales, las leyes se reforman para fomentar la igualdad, existe mayor representación de mujeres en los órganos de gobierno, pero las cifras de agresiones sexuales y de violencia de género nos impiden pensar que avanzamos como quisiéramos. Nuestro reto, como Colegio Profesional, está en apoyar la transversalización de la perspectiva de género en la globalidad de la Institución, promoviendo la transferencia de buenas prácticas igualitarias y el compromiso social como las vías más potentes para aumentar la concienciación y prevenir cualquier discriminación y violencia. Somos un Colegio transformador de la sociedad. Debemos unir fuerzas, entender que en este camino no estamos solas y solos, unámonos a la fuerza de otras mujeres y del movimiento imparabable feminista que existe en esta sociedad.

La Educación Social, o es feminista, o no es Educación Social.



CESCLM Joven El CESCLM y el 8M

El CESCLM JOVEN es un laboratorio de ideas de las personas más jóvenes del CESCLM. La idea principal del trabajo es aportar consejos e ideas sobre diferentes asuntos al Colegio.

Este grupo de trabajo quiere nacer con el objetivo de poder crear una propuesta que se abra a la participación con una doble misión:

- 1) Rejuvenecer la participación e implicación del grupo más joven.
- 2) Actualizar contenidos, servicios, actividades o acciones del Colegio.



Desde el CESCLM, durante la semana del 6 al 10 de marzo, se inició la Campaña: **EDUCACIÓN SOCIAL Y FEMINISMO: Dos compañeras de viaje**, para celebrar con todos vosotros y vosotras el Día Internacional de la Mujer.

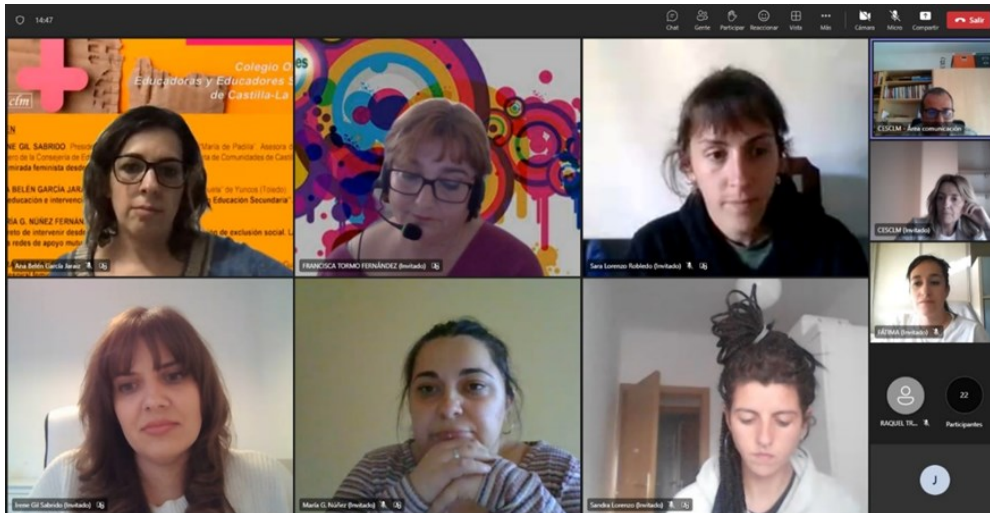
¿Qué se ha hecho? Mujeres colegiadas en el CESCLM han grabando un vídeo que ha recogido reflexiones sobre el 8 de marzo y que se han publicado en las redes sociales del Colegio.

Están en nuestras redes sociales y, en breve, en nuestro canal de YouTube del CESCLM.

Estas campañas buscan la implicación y la participación de las personas colegiadas. Cuanta mayor participación, más puntos de vista, más visibilidad, más presencia y mayor repercusión.

Te invitamos a participar y a proponer campañas que creas que debemos realizar.





El CESCLM solicita una modificación de la RPT de la Consejería de Bienestar Social

Representantes del CESCLM se reunieron con Natividad Zambudio, Secretaria General Técnica de la Consejería de Bienestar Social y con Guadalupe Martín, Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales.

El objetivo de la reunión era tratar algunos temas relacionados con la profesión, entre ellos, la modificación de la RPT de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM.

En dicha reunión el CESCLM hizo entrega de un documento con las pretensiones del colectivo. La Consejería se comprometió a estudiarlo y a mantener una nueva reunión a finales del mes de enero.

Al cierre del presente boletín seguimos esperando la llamada de la Consejería para continuar con la labor que fue demandada por la administración.

Webinar CESCLM: “Intervención Social y Educativa desde el Feminismo”

Si no pudiste seguirlo en directo, ya está disponible en el canal de YouTube del CESCLM, el Webinar: “Intervención Social y Educativa desde el Feminismo”, celebrado el día 22 de marzo, dentro de las actividades organizadas por el Colegio en conmemoración por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Una mirada feminista contribuye a visibilizar las desigualdades de género y a analizar la reproducción de los roles de género y sus efectos en la intervención con personas en situación de vulnerabilidad.

El Webinar ha tenido como objetivo reflexionar sobre los aportes, las dificultades y los retos de incorporar la mirada feminista en diferentes ámbitos de la intervención social y educativa, al mismo tiempo que pretende dar a conocer experiencias de buenas prácticas de intervención socioeducativa desde una mirada feminista.

Para ello, se contó con la experiencia de 6 Educadoras Sociales con diferentes intervenciones, en diferentes ámbitos y con diferentes miradas: Paqui Tormo, Irene Gil, Ana B. García, María Núñez, Sara Lorenzo y Sandra Lorenzo.

El video lo podrás ver aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=f6p0ZIHry8A&t=87s&fbclid=IwAR2ij5yI9UgTbQxksEOBaKfKNLghOpsqj7qTcBHGUKj-BJ6sh4L9VGmz8>



Convenio con la Asociación María de Padilla de Toledo

El CESCLM ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación de Mujeres María de Padilla, entidad formada por mujeres comprometidas, profesionales de distintos ámbitos y capacitadas para atender las necesidades más inmediatas que precisan las mujeres víctimas de violencia. El convenio marco será desarrollado en los próximos meses, estableciendo líneas concretas de colaboración.



Los Principios Deontológicos de la Educación Social



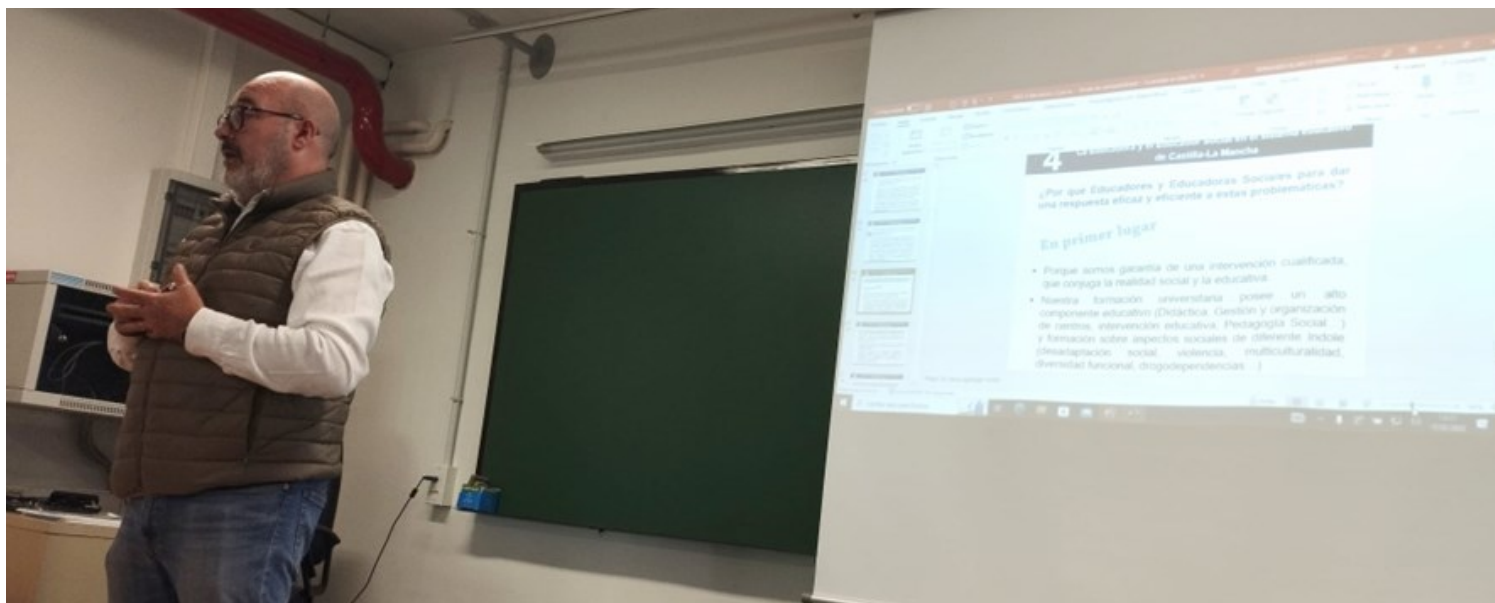
Desde el CESCLM, en una acción conjunta con el CGCEES y con otros Colegios Oficiales y Profesionales de Educación Social de España, se publicarán durante el año 2023 los 11 videos que recogen los 11 Principios Deontológicos Generales de la Educación Social.

Es una acción desarrollada por la Comisión de Ética y Deontología del CESCLM, que coordinará el proceso de actualización del Código en Castilla-La Mancha, en un trabajo que implicará a las personas colegiadas, alumnado universitario, profesorado, entidades y administraciones de la región castellano manchega.

El Presidente del CESCLM participa como tutor profesional de prácticas académicas externas del Prácticum I en la UCLM

El día 15 de marzo el presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, participó como tutor profesional de prácticas académicas externas del Prácticum I del Grado de Educación Social de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) en el campus de Cuenca.

En su intervención habló de diversos temas relacionados con la profesión, tanto a nivel regional, como nacional: los colegios profesionales, las ventajas de la colegiación, cómo participar en los colegios, las habilitaciones profesionales, cómo acceder a plazas públicas, la Educación Social en la legislación, ámbitos de actuación profesionales, funciones y tareas en cada uno de los ámbitos...



Reunión del CESCLM con el Consejo Social de Albacete

El pasado 22 de marzo, Sergio Buedo, en representación del CESCLM, y el Colegio de Trabajo Social, mantuvieron una reunión con la Presidencia y Vicepresidencia del Consejo Social de Albacete. La reunión se celebró a petición del Consejo Social de Albacete, con el objetivo de debatir acerca de las diferentes propuestas que se pudieron ofrecer desde los Colegios Profesionales al Consejo Social.

Desde el CESCLM se les transmitió la problemática de las Educadoras y los Educadores Comunitarios en el Ayuntamiento de Albacete, contratados como Educadoras y Educadores con una categoría inferior a la establecida. Paralelamente se propuso la creación de una bolsa de trabajo de Educadores y Educadoras Sociales, ya que por ley debería haber contratados en el Ayuntamiento un Educador o Educadora Social por cada 10.000 habitantes, esto es 18 Educadores/a Sociales para los aproximadamente 180.000 habitantes.

Por otro lado, se trabajó en diferentes temas relacionados con las problemáticas sociales de Albacete, aportando nuestra visión como Educadores/as Sociales, junto con el Colegio Oficial del Trabajo Social; asentamientos existentes en la ciudad a los que no se les da respuesta desde el Ayuntamiento, el sinhogarismo, cada vez más creciente y preocupante, la salud mental o la soledad no deseada.

Desde el CESCLM se instó a la inversión social, el aumento de profesionales del sector socioeducativo y en especial desde la Educación Social, ya que se posee la formación y las herramientas necesarias para efectuar y realizar transformaciones sociales en relación a estas situaciones de vulnerabilidad, exclusión y marginalidad, a fin de solventar estas problemáticas desde su propia base.

Se hizo mucho hincapié en la investigación socioeducativa, a través de la cual se podrá indagar en los diferentes factores multidimensionales que componen estas problemáticas de manera que se puede intervenir desde la Educación Social junto con el resto de compañeras y compañeros de otras profesiones.





Universidad de
Castilla-La Mancha



La Universidad de Castilla-La Mancha organiza el **I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Desarrollo Humano Sostenible: Retos en Educación y Sociedad para la Agenda 2030**.

El Congreso se celebrará los días 10, 11 y 12 de mayo en la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina en la que estará muy presente la Educación Social.

Se podrá participar online o presencialmente.

Podéis disfrutar de ventajas en la cuota de inscripción reducidas para las personas colegiadas al ser el CESCLM una entidad colaboradora en el Congreso.

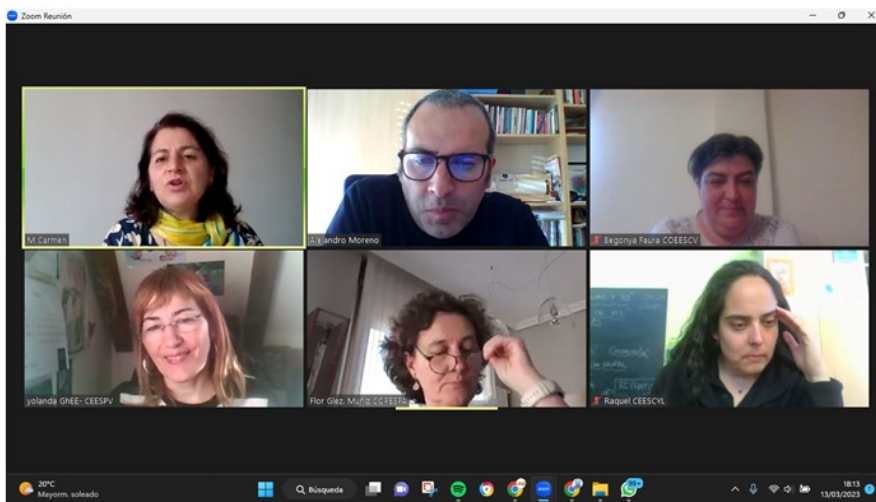
Toda la programación, cuotas e inscripciones en la web del Congreso: <https://bit.ly/3zplnkl>

El CESCLM participa en diferentes Comisiones del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

La Comisión de Envejecimiento Activo y Aprendizaje a lo largo de la vida del CGCEES, se reúne mensualmente para ejecutar la implementación de las líneas prioritarias de actuación del Plan de trabajo, así como para abordar la importancia de fortalecer la presencia de la Educación Social en organizaciones referentes del ámbito.

En las sociedades envejecidas como la castellano-manchega, la Educación Social multiplica las posibilidades de la acción social y educativa con las personas mayores para la promoción de un Envejecimiento Activo, el impulso del Aprendizaje a lo largo de la vida y la construcción de una ciudadanía activa y participativa en nuestra sociedad para todas las personas, tengan la edad que tengan.

Tradicionalmente relegada y desplazada de las principales líneas de intervención y de innovación en las actuaciones profesionales, y con escasa relevancia en las acciones propias de la Educación Social, debemos hacer un esfuerzo de hacer llegar nuestras ideas y nuestras propuestas a un sector de población donde tenemos cabida más allá de actuaciones puntuales y concretas.



La educación social es feminista o no
es educación social